2 couple vor de su acreedor sobre la misma bus! El acreedor aceptad au dex La constitución en la venta las ins Sepago el derecho fis al court umero quinientos tres. (503). En el Muni de Minegro Departamento de Sulingina mública de Colombia a scintidos de Oca e de quil grovecientos treinta y dos ante mi neio Gonsáles J. Nobario del Circuito de megro y los tertigos señores Francisco As uns y Gregorio Panegas muyores de colod, acci dels mismo Circuito de buen crédito y o comparceió el serior barlos divas mayor de coas recino de este Distrito a al Serior March Autonio Rivas varon ma de ed ad recino de este Distrito un lote de cono y demás unejoras y anexidades setua

de la Escuela en el camino peul que cira REGISTRO cast os/Jer as Marco